

- Ripoll, T. (2020). *El aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación preuniversitaria desde la vinculación con el museo Oscar María de Rojas. Tesis en opción al título académico de máster en Didáctica de las Humanidades*. Matanzas.
- Rodríguez, T. (1997). Interdisciplinariedad: aspectos básicos. *Revista Aula abierta*.
- Simeón, M. (2009). *Metodología para fortalecer la responsabilidad ante el estudio de la biología a través de la sociedad científica estudiantil: museos de Ciencias Naturales. Tesis en opción del título académico de Máster en Ciencias de la Educación*. Matanzas.
- Torres, J. (1994). *Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrado*. Madrid: Morata.

## LA FORMACIÓN HUMANISTA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Autores: Dr. C. Edith González Palmira<sup>4</sup> Dr. C. Gerardo Ramos Serpa<sup>5</sup>

*“...Cuando la crisis contemporánea del mundo genera la disolución y mucha gente deja de creer, la Educación levanta la voz para proclamar la permanencia de unos cuantos valores. Fue así en todas las épocas de desintegración. Nunca se desintegra toda la cultura. Como por un instinto singular, lo necesario resiste y perdura aunque parezca que el turbión lo convierte todo en tinieblas...” (Vitier, M., 1960:187).*

### RESUMEN

La sociedad contemporánea, ante los problemas urgentes e impostergables que presenta, urge de una educación que promueva un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales, integrando a las ciencias y a la tecnología el aporte inestimable de la tradición humanista, centrada en valores éticos, que incita a la búsqueda de la contextualización de cualquier información o idea. En el presente trabajo se sistematizan los elementos esenciales de lo que, en parte de la literatura científica, existe sobre el tema de la formación o educación humanística, los cuales pueden servir de referentes teórico metodológicos en el estudio de los problemas del mundo contemporáneo y de las alternativas que brinda la formación socio humanista, para la educación de sujetos

<sup>4</sup> <https://orcid.org/0000-0002-0541-3192> Dra en Ciencias Filosóficas. Profesora Titular de la Universidad de Matanzas. Coordinadora del Observatorio social de la Universidad de Matanzas [edith.gonzalez@umcc.cu](mailto:edith.gonzalez@umcc.cu)

<sup>5</sup> <https://orcid.org/0000-0003-3172-5555> Dr en Ciencias Filosóficas. Profesor Titular de la Universidad de Matanzas. Investigador del Centro de Estudios Educativos de la Universidad de Matanzas. Profesor invitado de la Universidad Regional Autónoma de los Andes [gramosserpa@gmail.com](mailto:gramosserpa@gmail.com)

conscientemente participativos y comprometidos éticamente con la supervivencia de la humanidad.

**Palabras clave:** sociedad contemporánea, formación-educación humanística

### **ABSTRACT**

Contemporary society, faced with the urgent and urgent problems it presents, there is an urgent need for an education that promotes knowledge capable of tackling global and fundamental problems, integrating science and technology with the invaluable contribution of the humanist tradition, centered on ethical values, which encourages the search for the contextualization of any information or idea. In the present work, the essential elements of what, in part of the scientific literature, exists on the subject of humanistic training or education are systematized, which can serve as theoretical-methodological references in the study of the problems of the contemporary world and of the alternatives offered by the socio-humanist training, for the education of consciously participatory subjects and ethically committed to the survival of humanity.

**Keywords:** contemporary society, humanistic training-education

### **RÉSUMÉ**

La société contemporaine, confrontée aux problèmes urgents et urgents qu'elle pose, Il y a un besoin urgent d'une éducation qui promeuve des connaissances capables de s'attaquer aux problèmes mondiaux et fondamentaux, intégrant la science et la technologie avec l'apport inestimable de la tradition humaniste, centrée sur les valeurs éthiques, qui encourage la recherche de la contextualisation de toute information ou idée. Dans le présent travail, sont systématisés les éléments essentiels de ce qui, en partie de la littérature scientifique, existe sur le thème de la formation ou de l'éducation humanistes, qui peuvent servir de références théorico-méthodologiques dans l'étude des problèmes du monde contemporain et les alternatives offertes par la formation socio-humaniste, pour l'éducation de sujets consciemment participatifs et éthiquement engagés pour la survie de l'humanité.

**Mots-clés:** société contemporaine, formation-éducation humaniste

### **INTRODUCCIÓN**

Son muchos los problemas cruciales, urgentes e impostergables que presenta la sociedad contemporánea, acelerados por la actual globalización económica y los avances tecnológicos, no siempre utilizados para promover el logro de la equidad social, la

democratización política y cultural, la emancipación social y el respeto a la dignidad humana.

Asistimos a dinámicas de deshumanización crecientes que exigen una transformación en la orientación de la humanidad, en lo cual tiene un papel fundamental la educación que, según Morín, (1999), promueva un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir los conocimientos parciales y locales en un contexto más amplio que incluya consideraciones y valores de carácter ético, integrando a las ciencias y a la tecnología el aporte inestimable de la tradición humanista, centrada en valores éticos, que incita a la búsqueda de la contextualización de cualquier información o idea.

El texto que a continuación se presenta, tiene como objetivo, sistematizar los elementos esenciales de lo que, en parte de la literatura científica, existe sobre el tema de la formación o educación humanística, los cuales pueden servir de referentes teórico metodológicos en el estudio de los problemas del mundo contemporáneo y de las alternativas que brinda la formación socio humanista, para la educación de sujetos conscientemente participativos y comprometidos éticamente con la supervivencia de la humanidad.

Dicha sistematización está dirigida a la orientación de los profesionales del campo de estudios del programa de maestría Didáctica de las humanidades, ante las disímiles formas que asumen los problemas contemporáneos y la diversidad de espacios educativos que requieren de su actuación facilitadora de los procesos de formación humanista.

### **Los problemas del mundo contemporáneo, urgencia de una renovada formación humanística**

El mundo contemporáneo se caracteriza por un alto nivel de complejidad y la existencia de múltiples fenómenos y procesos, que atentan contra la supervivencia de la especie humana. Dichos fenómenos y procesos se sistematizan en el concepto de *Problemas Globales*, que expresa la alteración o desarreglo estructural/funcional en determinadas esferas de la sociedad, que deviene graves conflictos de proporciones mundiales. Se consideran globales porque afectan intereses de toda la comunidad internacional, amenazan el futuro de la humanidad, atentan contra las posibilidades de desarrollo de la civilización y exigen para su solución el esfuerzo mancomunado de todos.

Estos se relacionan con contradicciones también globales y con fuerzas e intereses dispares que ocupan los polos de esas contradicciones. En tal sentido, constituyen ejes problemáticos

a considerar en su análisis, los referidos a la relación entre el Norte y el Sur; el Desarrollo y el Subdesarrollo; el Capitalismo y el Socialismo -como proyectos y realidades económicas, políticas, culturales, ideológicas basadas en principios diferentes para atender el desarrollo humano y la solución de los problemas que lo afectan- y; la Izquierda y la Derecha, corrientes políticas con plena vigencia para caracterizar la actividad política y sus proyecciones con respecto a los problemas globales y sus soluciones.

Dichos problemas han sido clasificados como:

Problemas referidos a la *interacción hombre–naturaleza*: la contaminación ambiental, la pérdida de la diversidad biológica, el agotamiento de la capa de ozono y otros.

Problemas generados en *la relación hombre–sociedad*: la violencia, la pobreza, las migraciones, el SIDA, el consumo de drogas, la explotación infantil, el racismo y la xenofobia, la discriminación, la marginalidad.

Problemas relacionados con *las relaciones internacionales*: las desproporciones en los niveles de desarrollo social y económico y los conflictos internacionales.

La situación ha generado una situación económica, social, ecológica y humanitaria insostenible para la mayoría de los habitantes del planeta y para el planeta mismo. El mundo se ha hecho más ingobernable y la crisis de valores, potencia el individualismo, el escepticismo, la irracionalidad, el consumismo y la falta de compromisos sociales.

En ese sentido se han identificado por Molano (2016:13), algunas tendencias deshumanizantes como son: “la doctrina del mercado como criterio que pretende organizar la vida, la educación, el Estado, está exigiendo la supeditación de la ética y la política al lucro, así como la retirada de las humanidades de los currículos de muchos países y su reemplazo por saberes “verdaderamente útiles y rentables”. En el ámbito geopolítico mundial, la guerra, la destrucción y la expulsión o el rechazo de millones de personas, en nombre de la patria, la fe o la verdad. El negacionismo de los impactos del capital y el modelo económico como agentes del cambio climático y, por consiguiente, el supuesto de que la naturaleza puede seguir siendo expoliada y contaminada sin pensar en las consecuencias para toda forma de vida en el planeta son también rasgos antihumanistas; los negacionistas hacen oídos sordos a los llamados que piden mayores regulaciones ambientales”.

Todo ello se ha hecho más evidente en las condiciones actuales de convivencia con la Pandemia de la Covid-19, que ha demostrado la necesidad de los esfuerzos comunes, poniendo como premisa la preservación de la vida humana; sobre todo ante la confirmación de la incapacidad del capitalismo y su variante neoliberal, de brindar una solución coherente y eficaz en los marcos del funcionamiento de un Estado mínimo y la magnificación del mercado y la propiedad privada.

Todos esos problemas y sus causas, han sido objeto de análisis en diversos organismos internacionales y para ello se han propuesto soluciones.

Así, el Informe final de análisis del cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ONU, 2015), se declara que, “el progreso ha sido desigual a través de las regiones y los países, dejando enormes brechas. Millones de personas siguen desamparadas, en particular los más pobres y los desfavorecidos debido a su sexo, edad, discapacidad, etnia o ubicación geográfica, los conflictos siguen siendo la mayor amenaza al desarrollo humano”.

Sobre las causas de esta situación, Ban Ki-moon, secretario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2014, declaró: “sabemos que estos problemas no son accidentes de la naturaleza ni son productos de fenómenos ajenos a nuestro control. Son consecuencia de acciones y omisiones de las personas, las instituciones públicas, el sector privado y otros encargados de proteger los derechos humanos y defender la dignidad humana”. (ONU, 2014)

Para atender dichos problemas este organismo propuso la llamada Agenda 2030<sup>6</sup>, que se proyecta como “una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. (ONU/CEPAL, 2016:5)

La misma, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social. Los objetivos y metas que se propone no dejan dudas sobre la visión humanista que tiene como presupuesto, al proponerse el “fin de la pobreza”, lograr “hambre cero”, “salud” y “bienestar”, “educación de calidad”, “igualdad de género”, “trabajo decente”, “reducción de las desigualdades”, “paz y justicia”, entre otras aspiraciones históricas de la humanidad.

---

<sup>6</sup> La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se proclamó por las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Esta es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. Es una agenda transformadora, que pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente.

Por otra parte, muchas son las personalidades mundiales que se han referido al tema, proponiendo, soluciones al mismo. Entre ellas se destacan las que le atribuyen un papel importante a la educación, entre todas las instituciones y factores que deben contribuir a transformar la situación.

Ese es el caso de Frei Betto<sup>7</sup>, quien ha expresado, “Si queremos atrevernos a reinventar el futuro, debemos comenzar por revolucionar la escuela, transformándola en un espacio cooperativo en el cual convivan la formación intelectual, científica y artística; la formación de conciencia crítica; la formación de protagonistas sociales éticamente comprometidos con los desafíos de construir otros mundos posibles, fundados en la compartición de los bienes de la Tierra y los frutos del trabajo humano”. (Frei Betto (2015).

En el mismo sentido, la Iniciativa para la Educación, lanzada por Ban Ki-Moon Secretario General de las Naciones Unidas, septiembre 2012, expresa: “Tradicionalmente, las escuelas han preparado a las personas para que aprueben exámenes, pasen al siguiente nivel, se titulen y empiecen a trabajar. Nos enfrentamos ahora al reto mucho más difícil de crear ciudadanos del mundo. Promover el respeto y la responsabilidad entre culturas, países y regiones no ha ocupado hasta ahora un lugar central en la educación. La conciencia de ser ciudadanos del mundo está apenas echando raíces y cambiar las maneras tradicionales de proceder siempre suscita cierta resistencia. Ello supone cambiar el modo de organización de la educación, haciendo que su contenido sea más pertinente con respecto a la vida contemporánea y los desafíos planetarios”. (ONU, 2012)

Las soluciones y participación de la escuela han sido pensadas, concibiendo una educación y escuelas diferentes, que tengan como fundamento una formación humanista que potencie los valores universales y deriven en el nuevo humanismo del siglo XXI.

La situación descrita y las propuestas de solución enunciadas, evidencian la necesidad de fortalecer la formación humanista de la sociedad, a través de la escuela; pero no de cualquier tipo de escuela o tendencia pedagógica, sino de aquella que se adscriba a las esencias del humanismo y las mejores prácticas educativas para potenciarlo.

---

<sup>7</sup>Frei Betto (Belo Horizonte, Minas Gerais, 25 de agosto de 1944), fraile dominico brasileño, teólogo de la liberación, y reconocido intelectual por su defensa de las causas de los más desposeídos

Para ello es necesario establecer los referentes teóricos necesarios acerca de lo que se entiende por humanismo y la formación o educación humanística.

### **El Humanismo, las humanidades y lo humanístico**

Según (Patrón, P 2007:1) La idea de humanidad evoca así, en su origen mismo, un sentimiento y una disposición a reconocernos como parte de una misma comunidad universal y a ver en cada otro ser humano un miembro de una misma especie que nos plantea exigencias morales, entre ellas precisamente la de ser reconocido y tratado como un igual.”

Es por ello que, como referencia a su existencia real y concreta, se ha definido que el humanismo, es “un modo de ser humano” y no “una propiedad o cualidad adquirida ocasionalmente”. (Esquivel, 2004: 312,313)

Tratado en su sentido más conocido, se afirma por Botero (2004:1) que, el humanismo es “un conjunto de movimientos históricos de defensa de la condición humana ante distintas amenazas y violaciones.” Un movimiento Filosófico concreto, históricamente determinado, -según (Ibáñez-Martín, 1984)- que, “en general comprende un sistema de reflexión centrado en el ser humano y desde el cual se reconoce en lo humano un bien supremo y se intenta poner en acto las condiciones para alcanzar su realización y felicidad”

En su desarrollo, en tales sentidos, este ha sido periodizado por el antropólogo Claude Lévi-Strauss, en su texto “Los tres humanismos”, donde lo clasifica y desarrolla en las formas de: el humanismo clásico, el humanismo ilustrado y el humanismo contemporáneo (Lévi-Strauss, 1979, p. 257-259). Según Rodríguez, E., (2008, p. 103), “todas ellas han pretendido el esclarecimiento y la realización plena de la realidad humana, de lo que han entendido como verdadera vida humana, enfrentándose con los obstáculos y amenazas que en cada momento impedían una vida buena en concordancia con el ser humano”(…) el sentido esencial de todo humanismo es, “poner al hombre como centro axiológico del cosmos, como raíz y finalidad de todas las relaciones que se establezcan con la naturaleza y con los demás hombres en el progreso de la humanidad”.

Resultan de un gran valor metodológico general y, para el desarrollo de los procesos educativos, la identificación por Ibáñez-Martín (1984), de elementos que son incompatibles con el Humanismo, entre ellos: a) cualquier concepción metafísica que atribuye un valor superior a cualquier idea de totalidad transpersonal en la que el hombre sea un mero

instrumento, encarnación o derivación de ella; b) con cualquier epistemología que menosprecie el valor de la racionalidad en el proceso cognitivo; c) con todo tipo de antropología que reduzca al hombre a sus instintos, su condición biológica o desconozca la capacidad humana para actuar libre y conscientemente; y d) con cualquier doctrina socio-jurídica o ético-política basada en algunos de los puntos anteriores o que niegue la libertad o responsabilidad humana (Ibáñez-Martín, 1984).

El término humanístico(a), por su parte, alude a lo que pertenece o es relativo al humanismo o a las humanidades.

Para (Simpson, 1976), “el humanismo y las humanidades son doctrinas, saberes (artes o técnicas) prácticos, actividades propiamente humanas o características del ser humano.”

Las Humanidades, en tanto conocimiento, abarcan ciertos saberes y artes llamados liberales; aluden al “Cultivo y conocimiento de las letras [historia, filosofía, literatura] “humanas”, pero se diferencian de las corrientes o posturas llamadas “humanistas”. (Ibáñez-Martín, 1984).

### **La formación humanística**

Coincidiendo con Gadamer (1993), puede decirse que la formación es el “modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre”. En correspondencia con ello, varios deben ser los rasgos a tener en cuenta en su caracterización, a saber: esta tiene que ver más con el proceso mismo que con su fin u objetivo; nunca se acaba porque, “en la formación uno se apropia e incorpora lo que lo forma”; se trata de “un proceso de formación y conformación que se encuentra en constante desarrollo; es un concepto histórico que permite la conservación histórica de un modo de comprensión humana; “el horizonte de comprensión humana, históricamente determinado, se amplía en un proceso siempre renovado”; “la formación implica una distancia de sí mismo para juzgar de manera más amplia el horizonte sobre el que el juicio es realizado”. (Gadamer 1993, p. 40,46, 67).

Considerando la influencia de diversos factores y los elementos organizativos de los procesos que la garantizan, esta se concibe “como el resultado del conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten poder actuar consciente y creadoramente. Este sistema debe prepararlo como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo”. (Baxter, et al., 2002, p. 143)

En la actualidad, se asume que la formación comprende la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación López, et al. (2002:58), lo que implica la esfera afectiva y cognitiva, tornándola un complejo proceso cuyo objetivo es preparar al hombre para la vida, a partir de la relación entre lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador que considera las influencias internas y externas sociales y naturales, sistemáticas y asistemáticas; y valora las relaciones con los demás hombres, objetos y fenómenos. (Pérez, M.C. y Sánchez, V., 2018, p. 26).

La *formación humanística* posee diversos modos de concebirla y también se le asignan variados elementos constitutivos. En unos casos se entiende como el estudio de las lenguas y letras clásicas, en otros como el cultivo del mundo interior del hombre unido al cuerpo de conocimientos sobre la vida del mismo en la naturaleza y la sociedad, en un tercero como el saber universal y la erudición culta permeada por un ideal humanista, entre otras.

Por otro lado, son diversos los términos que se utilizan para definir esta formación o educación que privilegia la perspectiva humanista del conocimiento y transformación de la realidad. De igual forma, el tratamiento de sus contenidos ha sido estudiado por varios autores.

Una sistematización interesante sobre los términos que se utilizan para definir este tipo de formación o educación, puede encontrarse en (Ladino, et.al., 2017), donde se identifican las diversas tendencias y enfoques en el tratamiento del concepto de formación socio-humanista.

Entre las tendencias de dicha formación o formas en las que se les denominan, se encuentran las de: Humanismo; Humanidades; Formación Humanística; Educación humanística; Formación social humanística y; Formación integral.

Los *enfoques y contenidos* que son tratados en cada una de ellas son:

*Humanismo*: los Valores (Valores, actitudes y prácticas que fomentan la libertad); la Ética (Principios y teoría de la ética.); la Cívica Política (Participación ciudadana. Democracia. Competencias ciudadanas. Formación política.)

*Humanidades*: Desarrollo del ser humano (Formación del hombre, de su personalidad.); desarrollo de las artes y habilidades (Diferentes formas de expresión del arte, desarrollo de sus capacidades y habilidades).

*Formación humanística:* Histórico cultural (Historia mundial, cultura universal, artes clásicas y del contexto nacional, Diferentes formas de expresión arte (multidiversidad cultural.); Desarrollo Personal (Formación deportiva y salud. Principios y teorías de la ética. Participación ciudadana, Formación política. Responsabilidad social. Medio Ambiente. Modelos de desarrollo); Formación de valores (Valores humanos. Diferentes expresiones del arte. Formación espiritual y afectiva.)

*Educación humanística:* Autonomía (Desarrollo de la personalidad, prácticas que fomenten la libertad. Superación personal. Proyecto de vida. Valores); Formación integral de la persona (Desarrollo de la personalidad. Formación en valores humanos. Principios y teorías de la ética. Responsabilidad social. Deportes y cuidado de la salud. Formación espiritual y manejo de las emociones)

*Formación social humanística:* Autorreconocimiento como hombre agente de cambio (Fomento de la autonomía, liderazgo. Formación social y política. Formación crítico social; Contexto político, económico, social nacional e internacional); Desarrollo personal y formación de valores en función del progreso social (Formación de valores y participación ciudadana. Modelos de desarrollo social. Superación personal y modelos de desarrollo y progreso social.

*Formación Integral:* Desarrollo de la autonomía y dimensiones del hombre (Fomento de la autonomía, y liderazgo. Valores humanos. Superación y proyección personal, manejo de emociones. Formación espiritual y religiosa. Investigación, ciencia y tecnología. Formación cultural, social y política)

Una revisión de los contenidos de estas tendencias permite coincidir con sus autores en que todas ellas y sus enfoques “convergen en la formación del ser en todas sus dimensiones, en miras a fortalecer su personalidad y promover valores humanos que fomenten el desarrollo de sus capacidades y habilidades, así como su autonomía; para de esta forma asumir una postura social y política frente a su contexto, convirtiéndose así en un gestor de cambio en su ámbito social” (Ladino, et. al., 2017, p. 22)

Por otra parte, el análisis de varios de los conceptos que la caracterizan, da cuenta de la inclusión en ellos de los elementos que la componen; las metodologías y enfoques en los que se debe fundamentar; el fin y los propósitos que esta debe tener.

Así, Mendoza (2005:11) refiere que, “En su esencialidad teórico-práctica por Formación humanista se comprende la formación en los estudiantes de un sistema de conocimientos, habilidades, sentimientos, valores convicciones, que se fundamentan en una metodología dialéctico-materialista y un enfoque cultural y personológico, dirigidos a la integralidad del conocimiento, al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad, a la explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con el hombre, así como al desarrollo de su estilo de pensamiento y actuación en función de la transformación de la realidad. Se basa en el conocimiento integral del ser humano y del mundo... se expresa, ante todo, en una concepción del mundo y en un enfoque axiológico”. (Mendoza, 2005, p. 11)

De igual forma se manifiesta González (2010, p. 22), quien afirma que la formación humanista debe encaminarse hacia “la participación activa del estudiante en su aprendizaje, en los procesos de comunicación y cooperación; a partir del trabajo en equipo, en el cual todos pueden aprender de todos; potenciando el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo que propicie el acercamiento cognitivo y afectivo con el objeto cognoscente para el desarrollo de determinadas actitudes y conductas”.

Pensando sobre todo en la formación humanista del profesional universitario, esta puede ser concebida como aquella que se organiza curricular y extracurricularmente en una institución de educación superior, diferenciándola de aquella otra que recibe por las vías del medio social, de las vivencias del sujeto, de sus relaciones sociales, de sus estudios y conocimientos adquiridos fuera de la escuela, de la familia, de la propaganda y los medios de comunicación, de las organizaciones e instituciones sociales no educativas, entre otras.

Esta constituye la elaboración y apropiación por parte del sujeto, a través del proceso educativo escolarizado, de una concepción integral acerca de la naturaleza del ser humano y de la sociedad, así como de la activa y multilateral interrelación entre ambos, unido a una actuación consecuente en favor del progreso humano en las condiciones histórico-concretas existentes. (Ramos, G; 2006)

Ello hace que la formación humanística se realice a través de un sistema de componentes y funciones cosmovisivos, económicos, políticos, intelectuales, éticos, estéticos, patriótico-nacionales, axiológicos y emocionales, que se nutren y establecen a partir de las más diversas disciplinas científicas acerca del hombre y de la sociedad, tales como la

filosofía, la economía, la sociología, la politología, la jurisprudencia, la lógica, la epistemología, la ética, la estética, la sicología, la pedagogía y la historia, entre otras.<sup>8</sup>

Lo más importante en dicha formación es tratar de lograr la conformación de esta visión sistémica, esencial y funcional, que le sirva de fundamento al profesional para la comprensión de la realidad y su transformación.

Los elementos imprescindibles de una formación o educación humanista, se han tratado como parte de un llamado Paradigma Pedagógico “Humanista” (Aizpuru, M. (2008:35). Entre ellos se destacan: la necesidad de centrar ese paradigma pedagógico en la persona y que ésta sea concebida de una manera integral, como una totalidad; que se desenvuelvan aprendizajes significativos vivenciales, partiendo de la experiencia misma del educando, utilizando métodos activos de aprendizaje y conceptualizando a la educación como una experiencia creadora; que existan programas flexibles, multi y transdisciplinarios; que la autoevaluación sea un proceso reflexivo permanente que puede trasladarse a todos los aspectos de su vida y no solo quedarse en el aula; que promueva los valores de respeto, la tolerancia, la libertad, todos ellos básicos para la convivencia humana; los objetivos educacionales se centran en el crecimiento personal de los estudiantes; en el fomento a la creatividad; en la promoción de la experiencia de influencia interpersonal a través de la comunicación y del trabajo de grupo; la escuela promueve una educación democrática, de virtudes cívicas, que suscite una ciudadanía consciente y activa y englobe una concepción ética.

El paradigma fomenta los valores de igualdad y tolerancia a la diferencia, de libertad, de respeto, de búsqueda de la verdad, de justicia, de solidaridad.

Dichos elementos coinciden, en general, con las características esenciales de la educación humanista, resumidos por Wenstein (1975) y citado por (Sánchez, 2015, p. 9-10). Estos son:

1. Las necesidades de los individuos, a las que tiende la educación humanística, constituyen las fuentes de datos básicas para la toma de decisiones.

---

<sup>8</sup> Una exposición detallada de las funciones de la formación humanista del profesional universitario puede encontrarse en (Ramos, G , 2006:7-27)

2. La educación humanística incrementa las opciones humanísticas a las opciones del alumno.
3. Se concede al conocimiento personal al menos tanta prioridad como al conocimiento público.
4. El desarrollo de cada individuo no se fomenta en detrimento del desarrollo de otro individuo.
5. Todos los elementos del programa contribuyen a crear un sentido de relevancia, valor y merecimiento en cada persona implicada.

Con respecto a las *habilidades* que se requieren para cultivar la humanidad, Nussbaum (2005) destaca tres: “1) la formación del *examen crítico* en los escolares, que se asocia a la idea socrática de *vida examinada*, con la cual se pretende someter las creencias y tradiciones personales a prueba y solo serán aceptadas aquellas que resistan la coherencia y la justificación razonada; 2) forjarlos como *ciudadanos del mundo*, cuyo propósito es constituir un vínculo con otros seres humanos —especialmente con aquellos a quienes se les suele señalar o estigmatizar—, a través del reconocimiento de necesidades y objetivos comunes a toda la humanidad; 3) fomentar la *imaginación narrativa*, que permite adquirir la destreza de entender el mundo desde el punto de vista del otro, lo que implica conocer su historia, sus condiciones de vida, sus pautas de crianza, sus motivaciones; en otras palabras, conlleva una empatía por el otro, sin dejar de lado una posición crítica, lo que generará confluencias y distanciamientos de carácter racional”.

Las dimensiones de la educación humanista, identificadas por Tubino (2011), son: la sensibilidad, la ciudadanía y ética, las habilidades intelectuales, la afectividad, y la formación del cuerpo.

En los fundamentos del paradigma pedagógico humanista, el profesor y el estudiante se conciben como personas libres, electivas y responsables de sus acciones.

El *estudiante*, se considera como centro de la actividad pedagógica, como ente individual, único y diferente a los demás, un ser con iniciativa, con necesidad de crecer, autodeterminado, activo y capaz de resolver problemas; es un participante activo durante todo el proceso de aprendizaje. En el estudiante importan no solo los aspectos cognitivos, sino los afectivos, sus intereses y valores particulares, por lo tanto, es considerado como una persona total, no fragmentada. (Aizpuru, M., 2008)

En cuanto a *los docentes*, estos se definen como facilitadores del aprendizaje, modelo para el estudiante por sus conocimientos y el fomento de actitudes positivas y valores, por lo que su labor no termina en el espacio de aprendizaje, sino que trasciende más allá, es un apoyo. (Aizpuru, M., 2008, p. 40)

Una caracterización de los rasgos que deben caracterizar a un educador humanista, a partir de la propuesta de varios autores, podemos encontrarla en Sánchez, (2015) quien resume los siguientes elementos: interesado en el estudiante como persona total; mantiene una actitud receptiva a nuevas formas de enseñanza; fomenta el espíritu cooperativo; auténtico, genuino y coherente frente a todos; comprende al estudiante con empatía, sensibilidad; rechaza posturas autoritarias, egocéntricas y violentas; reflexivo-crítico, intelectuales transformativos; amor al ser humano; prestigio personal y autoridad profesional.

En opinión de Nussbaum (2005, p. :115), los maestros deben mostrar a los estudiantes toda la diversidad del mundo, de una forma abierta, para que analicen, cuestionen, tomen sus propias decisiones y no se dejen llevar por estereotipos superficiales, con el fin de crear una persona autónoma que fortalezca la democracia futura; realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el alumno sea quien autorregule sus aprendizajes de manera crítica y analítica, para contribuir con su formación integral, orientado por un maestro que le permita visualizarse como ser del mundo.

Fernández (2000), por su parte, destaca la importancia de lograr influencias educativas que propicien:

- (a) *Desarrollar lo interno de la persona*. Con ello se contraponen a enfoques tecnocráticos y eficientistas y se basa en una integración de lo racional, lo emocional y los sentimientos; en esto último aparecen la ética y los valores.
- (b) *Desarrollar lo externo*. Concibiendo todo lo que sitúe la formación del estudiante en un contexto de relaciones humanas, aplicando métodos participativos y tratando de influir mediante la interacción social en el proceso de formación.
- (c) *Educación e instrucción mediante el contacto con la propia realidad*, y en especial lo que permita conocer e interpretar su realidad concreta y comprender qué se necesita de él para actuar consecuentemente ante la misma.

Los valores que se deben potenciar en este docente, según (Chacón, 1999, p. 56), son los de: “amor a la profesión, deber y profesionalidad pedagógica, honestidad y honor pedagógico, solidaridad humana, exigencia y justeza pedagógica”.

En un intento de sintetizar los aspectos con los que han caracterizado a la educación o formación humanista las diferentes propuestas analizadas, pueden reconocerse como sus rasgos esenciales que, esta tiene como criterio último la dignidad humana; contribuye a lograr el desarrollo humano, alcanzando en la persona su emancipación, autorrealización, libertad y autodeterminación; es capaz de integrar el área afectiva, la conciencia y la apertura solidaria con los demás seres humanos, a quienes reconoce como iguales; posibilita que el sujeto se sienta libre, digno, consciente, crítico, original, parte de una misma comunidad universal y responsable por la transformación de esta y de el mismo.

Los aspectos anteriormente expuestos, permiten constatar el cumplimiento del objetivo propuesto de: sistematizar los elementos esenciales sobre el tema de la formación o educación humanística. Efectivamente, estos podrán servir de referentes teórico - metodológicos en el estudio de los problemas del mundo contemporáneo y de las alternativas que brinda la formación socio humanista, para su solución.

Sin embargo, para cumplir eficazmente este propósito, son necesarias las alertas sobre los retos y oportunidades que contextualizan cualquier acción para la realización práctica de dicha formación.

En ese sentido, puede señalarse que, al enfrentar el proceso de formación humanista, no debe olvidarse que la formación humana, entendida como aquella que rescata lo humanístico, es decir el legado de las artes liberales o humanidades y se nutre del aporte del humanismo, a lo largo de muchos años se ha desacreditado por razones propias de su desarrollo y por factores objetivos y subjetivos que han contribuido a descuidarla y menospreciarla. Por ello, no es tarea de una sola persona o institución, ni de pocos días, colocarla en el lugar que merece. Algunas de las expresiones de sus limitaciones y falta de reconocimiento han sido reconocidas por los propios autores que han permitido la caracterización expuesta anteriormente. Entre ellas se destacan las que refieren que:

- De ella se ha extraído aquello que resulta “pertinente” para los fines e interés de cierto modelo de humanidad y sociedad. (Amaya, J., 2009)

- Las materias y carreras relacionadas con las artes y las humanidades “vienen padeciendo un creciente descrédito”, con el “argumento de eliminar o minimizar al máximo todos los contenidos que no tengan utilidad desde la perspectiva del crecimiento económico y de la competitividad en el mercado global” (Nussbaum, M.)
- La mentalidad de los educadores y los educandos “se vuelve poco a poco más reacia a todo lo que pueda ser “teórico” por considerarlo como inútil, y se condena a la degradación al proceso reflexivo y de desarrollo del conocimiento que la humanidad ha impulsado por siglos” (López, M., 2009:12)
- Se “ha dejado de lado la esencia del ser humano, al fraccionar el conocimiento y homogenizarlo”; se ha fragmentado el currículo por la contraposición de ideas políticas que ignoran el contexto cultural”. Gimeno (2005, p. 70)
- Los aprendizajes “resultan ser desmotivantes al no revitalizar la verdadera esencia del discurso sobre la educación, al basarse únicamente en el pasado y el presente, y olvidarlos para la construcción de un futuro”. Gimeno (2005, p. 71)
- Se restringe “el sentido de la formación o educación humanista al contenido de un paquete de asignaturas inconexas con el corpus disciplinar”, lo cual “degrada su ser propio, su función crítica y reflexiva que le permite a los discentes acceder a horizontes más amplios que el saber disciplinar y tomar posición respecto de las consecuencias éticas y políticas de su quehacer profesional”. (Vargas, 2010, p.160)
- Apreciando el estado de la formación humanística, sobre todo desde el plano de su dimensión curricular en la enseñanza superior, se pueden identificar las siguientes limitaciones: la visión historicista limitada de la dinámica social, sin tomar en consideración las regularidades que permiten comprender la sucesión de hechos; presentación descriptivista de los hechos sociales; insuficiente elaboración de un sustrato teórico conceptual que permee el tratamiento de los contenidos y engarce las problemáticas abordadas de modo coherente y facilitando la integralidad y concatenación natural entre los mismos; insuficiente y poco fundamentada distinción entre la ciencia y la docencia; separación de lo cognoscitivo y lo valorativo en la comprensión de los hechos y procesos sociales; inmaduro abordaje multi e interdisciplinario de objetos y contenidos; imprecisión sobre el tipo de habilidades a

conformar y su inserción en los modos de actuación del profesional; desatención o empirismo en la formación de valores; desarticulación y poca adecuación entre las propuestas teóricas que forman parte de esta formación y sus implicaciones y realizaciones prácticas. (Ramos, 2006)

Las posibles causas de estas limitaciones y de la percepción o implementación negativa de la formación humanística, sugieren la necesidad de un desarrollo teórico de las ciencias sociales y humanísticas, de tal forma que no se retrase con respecto a las situaciones y problemas de la práctica histórica del momento. Con ello podrían mantener la capacidad de explicar y prever el curso de los acontecimientos y procesos y mostrar una incidencia eficaz en el cambio del entorno; lo cual puede contribuir a reconocer su importancia y enfrentar la manipulación que sobre dicha formación ejercen los sectores sociales no progresistas.

Como puede apreciarse, son varios factores internos y externos al desarrollo de las propias ciencias sociales y humanísticas, las que han generado esta situación que requiere una alternativa eficaz.

Si bien los elementos negativos apuntados y otros, hablan de lo difícil de la tarea; también es importante que se reconozcan las oportunidades y fortalezas que hoy existen para poder desarrollar la formación humanística con los preceptos expuestos.

En ese sentido, pueden mencionarse:

- La amplia producción científica sobre el tema y sobre otros afines, que sistematizan fundamentos esenciales para emprender la transformación educativa humanista;
- Las visiones optimistas que explican la realidad mundial actual, no tanto como una crisis civilizatoria o de futuro, o como un “choque de civilizaciones”(Huntington, 1996), sino como un “cambio de época” (Gorostiaga, 1995), que según López, M. (2009, p. 4), “puede verse en el surgimiento de nuevas dimensiones de conciencia en la humanidad: la conciencia ecológica emergente; la conciencia de los derechos humanos; la creciente solidaridad internacional frente a tragedias ocasionadas por fenómenos naturales o ante conflictos políticos y militares causados por la nueva realidad del mundo unipolar; la emergencia del enfoque de género y la conciencia de la equidad de género en cada vez más esferas de la vida social o la aparición constatable con el indiferenciado nombre de *new age* de nuevas búsquedas espirituales de sentido y relación con la trascendencia”.

- Las formas en las que el término humanismo se “reinventa”, -ya sea como “transhumanismo”, “posthumanismo” y otros-, los cuales pueden y son interpretados de muchas formas pero que, al decir de Del Pozo, J. (2018:50-51), “se entiende siempre referido por fuerza a un modelo de ser humano que se considera esencial o básico y que, por tanto, es imprescindible para los humanos (...) como si se reconociera que hay alguna cosa de valor, realmente irrenunciable, que hay que preservar, sea cual sea el prefijo que en cada momento histórico nos convenga más”, ya que, “en el fondo se está reclamando la persistencia, la continuación, el mantenimiento de aquellos referentes principales del humanismo y, de forma inherente o necesaria, la educación humanística”.
- El contenido esperanzador del informe de la UNESCO sobre educación, “Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?” (UNESCO, 2015), que reafirmó la vocación reflexiva y humanista de ese organismo para actualizar el sentido de la educación ante la situación actual. El apartado del documento, titulado “Reafirmar una visión humanista”, expresa la necesidad de aproximarse a una concepción más humanista de la educación, que ponga su atención en el respeto a la vida, la dignidad humana y el bienestar de las personas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Aizpuru, M. (2008). La Persona como Eje Fundamental del Paradigma Humanista. Acta universitaria. Vol. 18 Número especial 1, septiembre 2008, Universidad de Guanajuato.
- Amaya, J. F. T. (2009). Formación humanística o formación por competencias: Dilemas de la educación en el contexto actual. El hombre y la máquina, (32), 9-18
- Báxter, E., Amador, A., & Bonet, M. (2002). La escuela y el problema de la formación del hombre. G. García, Compendio de Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación)
- Botero, D. (2004). *Discurso sobre el humanismo*. Bogotá: Ecoe.
- Chacón, N (1999). El componente humanista y la formación de maestros cubanos. Revista Interuniversitaria de Formación profesional. 35.51-57- Disponible en: <http://dialnet.unijirona.es/descarga/articulo/118031.pdf>, Consultado: 20-12-2020.
- Del Pozo, J. (2018), “Humanismo y educación: Aprender el goce de vivir”. *Voces de la educación*, 3 (5) pp.49-55.

- Esquivel, N. (2004). ¿Por qué y para qué la formación humanística en la Educación Superior? En: Ciencia Ergo Sum, noviembre 2003-febrero 2004, año/vol.10, número 003. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp.309-320.
- Fernández, D. (2000). *Nuevos paradigmas para una educación humanista*. En:<http://www.gdl.iteso.mx/event/>
- Frei, B. (2015). Educación crítica y protagonismo cooperativo. Congreso Pedagogía 2015.<http://www.cubadebate.cu/opinion/2015/01/29/frei-betto-educacion-critica-y-protagonismo-cooperativo/#.Vga2tJfe-Hw>
- Gadamer, Hans-Gregor. (1993). *Verdad y Método I, II*. Traducción de Manuel Olasagasti. Ed. Sígueme, Salamanca, 1993.
- Gimeno, J. (2005). La educación que aún es posible. Ensayos acerca de la cultura para la educación. Madrid: Morata.
- González, A. (2010). Universidad, comunidad y formación humanístico-cultural. Didasc@lia: Didáctica y Educación.
- Gorostiaga, x. (1995). La universidad preparando el siglo xxi. *Magistralis*, 8, Universidad Iberoamericana Golfo Centro.
- Huntington, S. (1996). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. México: Paidós.
- Ibáñez-Martín, J.A (1984). Hacia una formación humanística. Objetivos de la educación en la sociedad científico técnica, Editorial Herder, Barcelona.
- Ladino, S. et.al. (2017). Tendencias y retos de la formación social humanística en educación superior de la última década. (Artículo de Reflexión). Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Bogotá, Colombia. En: [www.fucsalud.edu.co › sites › default › files ›](http://www.fucsalud.edu.co/sites/default/files)
- Lévi-Strauss, C. (1979). Los tres humanismos. En *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades* (pp. 257-259). México: Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1956).
- López, J. et. al. (2002). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En G. García, Compendio de Pedagogía. (pp. 45-60). La Habana: Pueblo y Educación

- López, M. (2009). (Di) misión imposible: los desafíos de la educación humanista en la sociedad de la información. Revista Electrónica Sinéctica, núm. 32, enero-junio, 2009, pp. 1-15. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Jalisco, México
- Mendoza, L. (2005). Formación humanista e interdisciplinariedad: hacia una determinación categorial. En R. Mañalich, Didáctica de las humanidades. Selección de textos. (pp. 3- 29). La Habana: Pueblo y Educación.
- Molano, F. (2016). El humanismo en perspectiva histórica. En: Arias Gómez, Diego Hernán - Compilador/a o Editor/a; Molano Camargo, Frank -Compilador/a o Editor/a. Escuela y formación humanista: miradas desde la investigación educativa. Kimpres. Universidad de la Salle Bogotá D.C. 2016
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2005). El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma de la educación liberal. Madrid: Planeta.
- ONU, (2012). “La educación ante todo”. Iniciativa para la Educación lanzada por Ban Ki-Moon Secretario General de las Naciones Unidas, septiembre 2012.
- ONU (2014). Ban Ki-Moon Diciembre. 2014. El camino hacia la dignidad para 2030. Informe de síntesis.
- ONU, 2015. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe Final 2015. En: <http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Objetivos%20de%20Desarrollo%20del%20Milenio%20Informe%20de%202015.pdf>
- ONU (2015). Iniciativa “La educación ante todo”. En: <http://www.unesco.org/new/es/education/resources/education-first/>
- ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible En: [www.un.org/sustainabledevelopment/es](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es)
- ONU/CEPAL (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe, Publicaciones de las Naciones Unidas. Santiago. Disponible en: [publicaciones@cepal.org](mailto:publicaciones@cepal.org)

- Patrón, P. (2007). El valor de las humanidades. *Summa Humanitatis*, 1(1). Disponible en: [http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa\\_humanitatis/article/view/2311](http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa_humanitatis/article/view/2311), Consultado: 15-12-2020.
- Pérez, M. C., & Sánchez, V. (2018). La formación humanista. Un encargo para la educación. *Revista Conrado*, 14(63), 25-29. Disponible en: <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>, Consultado: 11-12-2020
- Ramos, G. (2006). La formación humanística como componente de la formación integral del profesional universitario. *Revista Educação em Questão*, Natal, v. 27, n. 13, p. 7-27, set. /dez. 2006
- Ramos, G. (2010). La Formación humanística como componente de la formación integral en la enseñanza tecnológica y profesión. Disponible en: <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/libros/index/assoc/HASH5bf2.dir/doc.pdf>
- Rodríguez, E. (2008). ¿Qué es el humanismo? Problemática de la formación humanística. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, núm. 72, enero-junio, 2008, pp. 89-104, Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia
- Sánchez, A. (2015). Percepciones de docentes sobre la Educación Humanista y sus dimensiones. *Aportaciones arbitradas-Revista educativa Hekademos*, 17, Año VIII, junio 2015. [7-22]. ISSN:1989-3558
- Simpson E.L. (1976). *Humanistic Education: An Interpretation*, Ballinger Publishing Co., Massachusets.
- Tubino, F. (2011). La formación humanista para el desarrollo y el papel de los estudios generales en la educación universitaria. En: Tubino, F, Guerra, E., Del Valle, J. y Ferradas, R. (coordinadores), *Contexto y sentido de los Estudios Generales*, (77-107). Lima: Estudios Generales Letras-PUCP.
- Vargas, J. (2010). De la formación humanista a la formación integral: reflexiones sobre el desplazamiento del sentido y fines de la educación superior. *Praxis Filosófica*, núm. 30, enero-junio, 2010, pp. 145-167.
- Vitier, Medardo: *Valoraciones*, Universidad Central de Las Villas. Departamento de relaciones culturales, 1960, Tomo I.